



COMUNICADO DE PRENSA

CEPSA: NUEVO PERMISO DE EXPLORACION EN ARGELIA

CEPSA, en asociación con TotalFinaElf, ha obtenido un nuevo permiso de exploración, en la cuenca de Timimoun, en Argelia.

CEPSA, en asociación con TotalFinaElf, ha obtenido un nuevo permiso de exploración, tras presentarse a un concurso público convocado por el Ministerio de Energía y Minas argelino. Dicho permiso, correspondiente a los bloques 325A-329, está situado en la cuenca de Timimoun, al suroeste del país en una zona rica en yacimientos de gas y cuenta con una extensión de 13.250 kilómetros cuadrados.

El compromiso adquirido por los dos socios, TotalFinaElf y CEPSA, para el desarrollo de los trabajos de exploración incluye la realización de campañas sísmicas en dos y tres dimensiones (2D y 3D) así como la perforación de varios sondeos exploratorios.

CEPSA opera en Argelia desde 1996 en régimen de reparto de producción, en el yacimiento Rhourde El Krouf (RKF) situado en el bloque 406 A, cuyas reservas iniciales ascendían a 100 millones de barriles de crudo. Además, en el mismo bloque y extendiéndose a los bloques 404 y 405, se encuentra el yacimiento Ourhoud (ORD), con unas reservas totales extraíbles cercanas a 1000 millones de barriles de crudo. Su desarrollo se está realizando en el marco de una operación conjunta, teniendo CEPSA una participación próxima al 40%. Su puesta en producción está prevista para diciembre de 2002 y en marzo de 2003 alcanzará la cifra total de 230.000 barriles día que permitirán equilibrar la aportación de las distintas áreas de actividad de CEPSA al resultado operacional.

La apuesta de CEPSA por la producción de gas en Argelia se enmarca dentro de su estrategia de desarrollo de actividades en el campo del gas natural y constituye un proyecto sinérgico con el promovido por CEPSA y SONATRACH - junto con otros socios entre los que también se encuentra TotalFinaElf - denominado MEDGAZ que, en la actualidad, estudia la viabilidad de la construcción de un nuevo gasoducto que uniría Argelia y Europa vía España.

Madrid, 3 de julio de 2002